

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

509 *Resolución de 28 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 241, de 22 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una Plaza de Técnico/a en Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Córdoba, 28 de diciembre de 2021.–La Alcaldesa, Cristina Piernagorda Albañil.